



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año 75 pesetas. Semestre 50 — Trimestre 30 — Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta por línea	Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i> . — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este <i>Boletín</i> dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del <i>Boletín Oficial</i> . Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
---	---	--

Número 40

Miércoles 18 de Febrero de 1942

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en Orden de 17 del mes anterior, me comunica lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Por la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, se comunica a este Ministerio que constituida por la Ley de 6 de Noviembre último la Junta Superior de Precios, dependiente de dicho Centro, y siendo preciso, de acuerdo con la precitada Ley, que la fijación de toda clase de arbitrios, tributos o exacciones que afecten a los artículos de su competencia (alimenticios y de primera necesidad, de uso y vestido, de materiales para la construcción y de los que en cada caso el Gobierno determine), haya de ser sometida previamente al informe de la indicada Junta, se interesa de este Ministerio que se cursen las oportunas órdenes, con el fin de que todos los impuestos que sobre producción o consumo de los mencionados artículos traten de establecer los distintos organismos provinciales y locales, dependientes de este Departamento, preceda siempre a su imposición el informe de la citada Junta.

En su consecuencia, y afectando dicha disposición a las Diputaciones, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, a los que las leyes conceden la facultad de crear o establecer arbitrios o impuestos para nutrir las Haciendas provinciales o locales,

Este Ministerio ha acordado que por V. E. se haga saber a las mencionadas Corporaciones provinciales y locales de la provincia de su digno cargo, que para la percepción de las exacciones que traten de crear, además de las autorizaciones exigidas por los preceptos legales vigentes, es preciso, que a su imposición preceda el informe de la Junta Superior de Precios, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.»

Lo que se hace público para conoci-

miento de las Corporaciones provincial y locales y su exacto cumplimiento.

Valladolid, 11 de Febrero de 1942.—El Gobernador civil, José Porres y Porres.

470

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados durante el cuarto trimestre de 1941.

Comisión Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Octubre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada del nombramiento de bombero interino a favor de don Claudio Misiego.

Conceder licencias de obras a doña Irene Rodríguez, don Mariano Herrero, don Arturo Argüello y don Tomás Peribáñez; de habitabilidad, a don José Pinar, doña Constantina Mazón y don Mariano Sevillano; y de acometida al alcantarillado, a don Tomás Rodríguez Correa.

Aprobar un dictamen referente a la liquidación de las obras ejecutadas en el grupo escolar de la calle de José María Lacort.

Conceder licencia de apertura de establecimiento a don José Julián Martín.

Aprobar los dictámenes relativos a cesiones de terreno y sepulturas del Cementerio Católico a doña Adela Simó, don Pedro San José, doña Asunción de España y doña Francisca Recio e hijos.

Autorizar el traspaso de las casetas números 45 y 47, del Mercado del Campillo, a don Felipe Herrero.

Determinar la fianza del señor Depositario de fondos de este Ayuntamiento.

Desestimar la petición formulada por «Construcciones Colómina G. Serrano», S. A., sobre rebaja de arbitrios.

Desestimar la propuesta de propaganda turística formulada por el jefe de la

oficina común de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Aprobar las actas de dos subastas de piñas, declaradas desiertas, de los montes Antequera y Esparragal.

Conceder a doña Leopolda Ramos el socorro reglamentario de viudedad.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero del Servicio de Limpieza, don Tomás Bernal.

Aprobar las relaciones de suministro números 104, 107, 110, 111 y 112.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Quedar enterada de haber sido concedida una prórroga de quince días al Depositario de fondos de este Ayuntamiento don Joaquín Picazo Burriel, para la toma de posesión.

Abonar la factura de los conciertos musicales dados por la banda de la 7.ª División.

Condonar la multa impuesta a don Manuel Suárez Sinova.

Autorizar a la Alcaldía para adquirir una cocina con destino al Refugio de menesterosos de San Luis, instalado en la calle de la Olma.

Sesión ordinaria del día 8 de Octubre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del donativo de cien pesetas concedido por la Diputación Provincial a cada familia de los bomberos fallecidos en la explosión ocurrida el 21 de Septiembre de 1940 en el Pinar de Antequera, y hacer constar su agraciado.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Isidro Pérez, don Francisco Domínguez y don Gonzalo Mercado; y para un depósito de ganado a don Emilio Molina.

Reconocer derechos de enterramiento en sepulturas del Cementerio Católico a doña Margarita Manzano, a su esposo y a su hermano político don Teodoro Rodríguez Ucero; y a doña María Iturralde y a don Mariano Sáinz Pardo.

Autorizar la continuación de un depósito de ganado de don Emilio Marcos, en la finca «Villa Esperanza».

Concertar la cantidad que por arbitrio debe satisfacer mensualmente la fábrica «Cervezas de Santander».

Rebajar el concierto que por arbitrio sobre bebidas alcohólicas deben satisfacer los industriales pertenecientes al indicado de Hostelería.

Aprobar la relación de cantidades reducidas por ocupación de terrenos en el Campo Grande, durante las ferias de septiembre.

Rebajar a doscientas pesetas las multas impuestas a don Faustino Asenjo y don Rufino Sánchez.

Conceder la situación de excedencia oluntaria al mecánico conductor, don Juan Huélamo, y declarar vacante su plaza.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al pasado mes de Septiembre.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente y por el Ayuntamiento en Pleno durante el tercer trimestre del año actual.

Aprobar la relación de suministros número 115.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Adjudicar definitivamente a don Dionisio Rincón Núñez la subasta de 3.131 árboles del monte Antequera.

Abonar la cantidad que resta de satisfacer por los trabajos de confección del plano de Valladolid.

Desestimar un recurso de reposición interpuesto por don Norberto Adulce Linares.

Autorizar la colocación de cuatro ventanas en otros tantos huecos de las dependencias del Estadio Municipal, como consecuencia de obras.

Sesión ordinaria del día 15 de Octubre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Abonar el gasto de mil pesetas anuales fijado por la Electra Popular Vallisoletana para la iluminación de la torre de la Catedral.

Quedar enterada y cumplir una Orden del Ministerio de la Gobernación sobre nulación de nombramientos de médicos de la Beneficencia Municipal.

Quedar enterada de un telegrama del Excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, referente a la adquisición del palacio de Fabionelli para el Instituto Femenino, y rogar la rápida terminación de los grupos escolares comenzados en la plaza de San Nicolás y en la calle de Fructuoso García.

Conceder licencias de obras a don José García Navascués, don José Villalonga y don Salvador Suárez; de habitabilidad, a don Emeterio Gómez, y de acometidas al alcantarillado, a don José Tranque, doña Rosalina López, don Demetrio Castrillo, don José Norberto Sánchez, don Sebastián Garrote y doña Martina Sanz.

Rectificar el acuerdo adoptado el 17 del pasado mes de Septiembre, referente a la licencia de obras concedida a don Elías Arconada, en el sentido de dejar sin efecto la parte relativa a la indemnización que pudiera corresponderle.

Aprobar una certificación de obras a favor de «Construcciones Colomina G. Serrano», S. A.

Rebajar las multas impuestas a don Claudio Casado y a don Antonio Giménez Arés.

Requerir al propietario de la casa número 33 de la calle de Mantería para que proceda a su demolición, por encontrarse ruinoso.

Imponer a don Domingo Diéguez una sanción por obras abusivas.

Adjudicar a don Luis Botas la reparación de la máquina apisonadora.

Ejecutar por administración las obras de construcción de un monumento funerario a la memoria del Excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Eleuterio de León, don José Luis Sánchez, don Elesio Gatón, S. L., «Aspa» y don Manuel González Aquiso.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Aurelio Olmedo, don Miguel Jover Martínez y hermanos, don José Millán, don Juan Vicente Grande y don Celso Escobedo.

Autorizar el traspaso de los puestos 39 y 41 del Mercado del Campillo a doña Isabel San José.

Autorizar la permuta y los traspasos de casetas y puestos que han solicitado don Teófilo Tapia y doña Teodora Hernández, en el Mercado de Portugalete; doña Isabel Gutiérrez, en el del Val; don Lázaro Conde, en el mismo, y doña Regina Herrero, en el Campillo.

Imponer sanciones a varios infractores en materia de establecimientos.

Aprobar las hojas de depósitos previos, referentes a la ocupación de varias fincas para la construcción de viviendas protegidas, constituir los depósitos correspondientes y continuar la tramitación de los expedientes.

Adquirir la casa letra F. de la calle del Pradillo del Prado, propiedad de don Ambrosio Arribas, con destino a la construcción de viviendas protegidas.

Aprobar el acta de señalamiento de línea practicado en la fachada de la calle de don Pedro de Lagasca, correspondiente a la casa número 28 de la calle de Labradores, propiedad de don Martín Escudero.

Adjudicar a don Octaviano Rojo Flores una subasta de aprovechamiento de árboles del monte Esparragal.

Adjudicar dos puestos de la nave de mayoristas de pescados del Mercado de Portugalete a don Gabino Domínguez y a don Arnaldo Rodríguez.

Aprobar el acta de recepción provisional de treinta y dos sepulturas construidas en el Cementerio Católico, y una certificación a favor de don Pablo Gutiérrez Churrua, contratista de las mismas.

Aprobar el balance de contabilidad correspondiente al pasado mes de Septiembre.

Adjudicar a la Casa Aparicio la reparación de una camioneta del Servicio de Limpieza.

Aprobar las cuentas de la «Gota de Leche» y del «Comedor de Madres Lactantes», correspondientes al pasado mes de Septiembre, y el balance de situación del Control Lechero en el mismo mes.

No mostrarse parte en un recurso contencioso-administrativo interpuesto por la S. A. «Talleres de Fundición Gabilondo», a reserva de intervenir durante el

procedimiento cuando se estime conveniente.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Aprobar las relaciones de suministros números 116, 118 y 119.

Requerir a los propietarios de fincas urbanas para que coloquen tapas en los registros de agua instalados en las aceras correspondientes a sus casas.

Autorizar al Teniente de Alcalde señor San José Gómez para reglamentar las concesiones de puestos en la vía pública, mediante limitación de su número y subasta de los mismos.

Conceder una gratificación a los guardias municipales que han prestado servicio en las verbenas celebradas en el Campo Grande con motivo de las ferias de Septiembre.

Sesión ordinaria del día 22 de Octubre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abonar la tercera parte de los gastos que ha ocasionado la División Azul.

Aprobar el donativo hecho por la Alcaldía a la Fiesta de la Banderita.

Tener en cuenta en la formación de los próximos presupuestos la petición de tarjetas de lectores de la Biblioteca Universitaria.

Abonar el gasto de los coches fúnebres para los enterramientos de ancianos acogidos en los Hermanitas de los pobres.

Aprobar la cuenta de gastos efectuados en el Refugio de San Luis con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Conceder licencias de obras a don Saturnino Santana, don Vidal Palazuelo, don Jesús Hernández, don Félix de la Fuente, don Benito Enrique, doña María Luisa Prieto, don Celestino Santillana, don Andrés Campo, don Olegario Fernández, don Venancio Rebolledo y don Manuel López; de acometidas al alcantarillado, a doña Orenca Bocos y don Eleuterio Basas; y de apertura de establecimiento, a don Jesús Herrero.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Andrés y don Mariano Gallego, doña Amparo González, doña Enriqueta Fernández y hermanos; don Manuel Simón Díez y hermanos y doña María San Román y hermanos; doña Eulalia Atienza, y doña Aurelia Millán.

Devolver a doña Anastasia Debrán una fianza que tiene depositada.

Imponer sanciones a varios infractores en materia de establecimientos.

Aprobar el documento privado suscrito por el señor Alcalde Presidente y por don Norberto Adulce Linares para la adquisición de terreno con destino al Estadio Municipal.

Considerar a don Joaquín Picazo Buriel desistido de la toma de posesión del cargo de Depositario de fondos de este Ayuntamiento, y comunicar esta resolución a la Dirección General de Administración Local.

Aprobar dos informes del señor Ingeniero Industrial, referentes a la reparación de cubiertas y adquisición de una bomba centrífuga.

Aprobar un informe de Intervención sobre concesión de plazos a don Ismael

Blanco para liquidación de la cantidad que adeuda.

Aprobar las relaciones de suministros números 114, 117, 120, 121 y 122.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Ratificar el ofrecimiento de seis cubiertas hecho por la Alcaldía a la «S. A. T. A.», y quedar enterada con satisfacción del próximo restablecimiento de los servicios de autobuses urbanos.

Sesión ordinaria del día 31 de Octubre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Formalizar en la Contabilidad del Ayuntamiento todos los ingresos y pagos relativos al Refugio de pobres de San Luis.

Enviar coñac y tabaco, en concepto de aguinaldo de Navidad, a los voluntarios de la División Azul.

Adquirir doce chaquetones de cuero con destino al personal del Cuerpo de Bomberos.

Abonar varias indemnizaciones a inquilinos de fincas expropiadas para la construcción del grupo de viviendas protegidas «José Antonio».

Anunciar las convocatorias para la provisión de varias plazas vacantes.

No mostrarse parte en el sumario ofrecido por el Juzgado de primera instancia número 2, de esta capital, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a doña Elena Población, don Pedro Redondo, don Mariano García, don Gonzalo Luezas, don Doroteo Sanz, don Cándido García, don Julián González, don Rufino Sánchez, don Francisco Martínez, don David Pascual, don Rodrigo Esteban don Gregorio Crespo y don Juan Duro.

Conceder a doña Francisca Recio varios plazos para satisfacer una multa.

Aprobar una certificación de obras a favor de «Construcciones Colomina G. Serrano», S. A.

Conceder licencias de apertura de establecimiento a hijos de Fernando Olmedo y Compañía, doña Sara Pérez, don Rafael López, don Mariano Martínez y don Félix Gómez.

Autorizar el traspaso de una caseta del Mercado del Campillo a don Silvano Díez Pérez, y de dos puestos del mismo Mercado a doña Bernardina Martín.

Conceder a don Miguel de la Calle licencia para establecer un taller de reparación de automóviles.

Autorizar a don Eudósio López para el tendido de un cable subterráneo de alta tensión en la calle del Arco de Ladrillo; y a la Electra Popular Vallisoletana, para trasladar un quiosco de transformación a la esquina de la carretera de Salamanca y calle de Gabilondo.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Virgilio Calvo, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, don Anselmo Arenas, don Narciso y doña Felicidad Alonso Cortés, doña Celia Dávila, don Mariano Alvarez González y doña Felisa Lebrero.

Imponer varias sanciones por infracciones en materia de establecimientos.

Desestimar la petición formulada por doña María-Elena Herreras sobre condonación de una multa.

Aprobar la cuenta de festejos de la feria de Septiembre.

Conceder a doña Virginia Cortijo el socorro reglamentario de viudedad.

Dar de baja en el servicio, a petición propia, a doña Inés García Rodríguez.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Aprobar las relaciones de suministros números 124 y 125.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Pasar a estudio de una Comisión especial un escrito sobre aumento de personal en la Casa de Socorro.

Sesión ordinaria del día 5 de Noviembre

Presidió el Alcalde don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Adquirir algunos muebles para el despacho de la Alcaldía.

Tramitar expediente de rectificación de la clasificación de plazas de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

No mostrarse parte en el sumario ofrecido por el Juzgado de primera instancia número 1, de esta capital, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don Demetrio Castrillo, don Emilio Sánchez y don Ramón Hortelano, y de habitabilidad, a don Francisco Rodríguez.

Conceder licencia a don Juan Alonso González para instalar una prensa destinada a la fabricación de ladrillo y bloques de cemento.

Conceder licencia de apertura de establecimiento a doña Agripina García.

Autorizar el traspaso de un puesto en la nave central del Mercado del Campillo a don Manuel Vicente Gil, y de una caseta del Mercado del Val, a don Mariano Martín Rodríguez.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de don Julián Tola, doña Maximina Higuera, doña Petra García y doña Fidencia Prieto.

Rebajar la multa impuesta a don Martín Bezanilla.

Aprobar y tramitar legalmente el proyecto de presupuestos ordinario y especial de saneamiento para el próximo año de 1942, y conceder un voto de gracias al Interventor, don Manuel López Andrés, por la eficaz y competente labor que ha realizado en la confección de los mencionados proyectos.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal eventual, correspondientes al pasado mes de Octubre.

Aprobar las relaciones de suministros números 123, 126, 127 y 128.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Entregar a los Juzgados el importe mensual de carbón y leña para la calefacción.

Aprobar el proyecto de pavimentación de la calle de Gabilondo y último trozo de la calle Real de Burgos, y proponer a la Comisión Gestora de la Décima la eje-

cución urgente del mismo con cargo a los fondos que tiene asignados.

Realizar gestiones para la rápida adquisición de cemento con destino a las obras municipales.

Anunciar segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de Labradores, Niña Guapa, Fructuoso García y Caridad, y aceras de la plaza de San Nicolás y un trozo de la calle de Expósitos, según proyecto presentado por la Comisión Gestora de la Décima.

Construir, mediante concierto directo, los locales que se destinarán a puestos públicos en la calle de Santiago, ángulo a la de los Héroes del Alcázar de Toledo, según proyecto aprobado oportunamente.

Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre

Presidió el Alcalde, don Luis Funoll y Mauro.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras a don Manuel González Aquiso, don Macario Villar, don Rodrigo Esteban Cebrían, don Dionisio Miguel, don Ignacio Nevares, don Antonio Molleda, doña María García, don Jaime Cuadrado, señora Superiora de la Congregación de las Discípulas de Jesús, don Francisco Gómez, don Félix Herrero, don Benito Alvarez y don Alejandro Pérez.

Abonar el 50 por 100 del coste de la tapia construida por la Junta Provincial de Fomento Pecuuario en «El Vivero», quedando los materiales de propiedad del Ayuntamiento.

Ceder a la Dirección General de Prisiones 1.245,75 metros cuadrados de terreno contiguo a la Prisión Provincial de esta capital, libre de cargas para el Ayuntamiento.

Construir por administración una tapia de cerramiento del Estadio Municipal.

Denegar la condonación de una multa, solicitada por don Ignacio Blanco.

Aprobar una certificación de obras a favor de la S. A. «Construcciones Colomina G. Serrano».

Conceder licencias de apertura de establecimientos a la S. A. «Comercial Industrial», don Francisco Rojo, don Policarpo de Pedro, don José María Luelmo, don Antonio Martínez Laguna y doña Victoria Vicente; y para un depósito de ganado vacuno lechero, a don Heliodoro de Blas.

Autorizar a don Francisco Prieto para poner en funcionamiento una fábrica de cortidos instalada en la calle de Tenerías, 6; y a don Manuel Arce, para instalar una fábrica de tacones de goma en la calle Real de Burgos, 1.

Aprobar los dictámenes de la Comisión de Policía, referentes a sepulturas de don Carmelo Espinosa y hermanos, doña María Trinidad y doña María Teresa Alvarez Rodrigo, don Gregorio García Urdiales y doña Delfina Arrontes y hermanos.

Aprobar dos dictámenes sobre aumento de la plantilla de subalternos de la Casa de Socorro con un Conserje, y reintegro por la Mancomunidad Sanitaria de las cantidades que el Ayuntamiento haya abonado con exceso de la esti-

pulada para los servicios de la Casa de Socorro.

Pasar a la Comisión de Gobierno una propuesta de pensión a favor de doña Adoración Zurdo.

Aprobar y tramitar una transferencia de créditos.

Aprobar los expedientes relativos al arbitrio de plus valía, presentados por el señor Jefe Técnico de Hacienda, y autorizar el cobro de las cuotas correspondientes.

Aprobar el balance de contabilidad correspondiente al pasado mes de Octubre.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los empleados don Fortunato Cuesta y don Germán Casaseca.

Aprobar las relaciones de suministros números 130 y 131.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Abonar una factura presentada por don Darío Trapote.

Acumular a las plazas que serán provistas por oposición, una de auxiliar escribiente administrativo anunciada a concurso restringido.

Sesión ordinaria del día 19 de Noviembre

Presidió el primer Teniente de Alcalde, don Isidro Rodríguez Zarracina.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido aprobadas por el Ministerio de Agricultura las modificaciones de los artículos 49 y 113 del reglamento del Matadero Municipal de esta capital.

Quedar enterada de haber sido expuestos al público los presupuestos ordinarios de la Mancomunidad Sanitaria para 1942.

Nombrar capataces de primera del Servicio de Limpieza a don Guillermo Miñambres Alfonso y don Nemesio Cojo García; y de segunda, a don Fausto Mieres, y don Pablo Lobato y don Esteban Morcuende.

Conceder licencias de obras a don Ventura de la Torre, don Andrés Asensio, don Ricardo A. Medina, don Adolfo del Moral, doña Carmen Presa y don Juan Arregui, y de habitabilidad, a don Venancio Pascual.

Prorrogar durante tres meses la licencia de obras concedida a don Lucio Martínez.

Imponer a don Vicente Tirados una sanción por obras abusivas.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el puente de la Pilarica.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Adriano Polo Sánchez, don Alfonso Madrígál, don Demetrio Domínguez, don Felipe Alvarez y don Ceferino Serrano.

Denegar la petición formulada por don Teodosio Grañeda para establecer una vaca en la calle de Angel García, 36, y conceder licencias para depósitos de ganado a don Edwin Henson, don Simón Rodríguez, don Manuel López, don Casimiro Salamanca, don Pantaleón Muñoz y don Julián Lago.

Aprobar los dictámenes referentes a sepulturas de doña Carmen Rodríguez e hijos, don Antonino Guzmán, don José

Tresguerras, doña Isabel Peral y doña Celestina Domínguez e hijos.

Autorizar a doña Asunción Lacalle para instalar una fábrica de jabón sintético y sustitutivo de engrudo en la calle de la Fundición del Canal, 11.

Autorizar a don Angel Díez para traspasar a doña María Hernández los puestos número 55 y 57 del Mercado del Campillo.

Autorizar a don Teodoro Vaquero para instalar una cabina telefónica, con sujeción al modelo que trace el señor Arquitecto Municipal, en la nave de mayoristas de pescados en el Mercado de Portugaleta.

Vender a don Fernando Miranda tres cubiertas para automóviles que no tienen aplicación en los vehículos municipales.

Condonar la multa impuesta a don Mariano Gutiérrez Sanz, proveerle de la licencia correspondiente y relevarle de ejecutar las obras que se le exigían.

Aprobar la adjudicación de basuras efectuada en subasta pública.

Aprobar un dictamen referente a las licencias anuales de los empleados municipales.

Conceder a doña María del Pilar Ozores Guinea la beca de estudios de don Enrique García Cantuche, por renuncia de éste.

Pasar a la Comisión de Presupuestos un informe sobre el contrato de arrendamiento del teatro Pradera.

Designar al Concejal don Luis Martín Alonso Calero para ostentar la representación del Ayuntamiento en la Junta Pericial de Rústica y Pecuaria, y autorizar a la Alcaldía-Presidencia para nombrar los restantes vocales de dicha Junta.

Aprobar un informe de Intervención relativo a enajenación de títulos de la fianza constituida por don Timoteo Rojas.

Designar al Capitular don Mariano Sacristán Repiso para ostentar la representación del Ayuntamiento en la formación del presupuesto carcelario.

Condonar el pago de una cantidad reclamada a la S. A. «Saltos del Duero» con motivo de la tala de siete árboles.

Aprobar el expediente contradictorio sobre ruina de la casa número 2 de la calle de Gregorio Fernández.

Aprobar las cuentas de la «Gota de Leche» y del «Comedor de Madres Lactantes», correspondientes al pasado mes de Octubre.

Conceder licencia de un mes, sin sueldo, al empleado de la Depositaria, don Manuel Jalón de Meneses.

Aprobar un informe de Intervención relativo a la jubilación del guarda de la Sección de Saneamiento, don Juan Martín Alvarez.

Pasar al agente ejecutivo los descuentos habidos durante los pasados meses de Septiembre y Octubre en el arbitrio sobre vacas estabuladas.

Aprobar el balance de situación del Control Lechero, correspondiente al mes de Octubre.

Aprobar las relaciones de suministros números 129, 132, 133 y 134.

Incluir y dar de baja en el padrón de vecinos a varios peticionarios.

Suscribir con la Compañía General Española de Seguros una póliza de seguro de responsabilidad civil, en sustitución de otra extinguida.

(Se concluirá.)

La Seca

Formados el padrón y las listas de la riqueza rústica de este término municipal, se hallan de manifiesto al público por el plazo de ocho días.

La Seca, 11 de Febrero de 1942.—El Alcalde, Victoriano Cantalapiedra.

449

ANUNCIOS OFICIALES

Confederación Hidrográfica del Duero

Jefatura de Aguas

Se anuncia por esta Jefatura un concurso público para la ejecución por destajos sucesivos de noventa y nueve mil (99.000) pesetas de las obras de encauzamiento del río Valderaduey, trozo 5.º, en el término municipal de Castroverde de Campos (Zamora).

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del día 2 de Marzo del presente año, en las oficinas de la Jefatura de Aguas de esta Cuenca del Duero, calle de Muro, número 5, Valladolid, o utilizando el servicio de Correos, siendo en este caso excluidos los que se depositen después de esta fecha o aquellos que no llegasen en los cuatro días siguientes a la misma.

El proyecto, pliego de bases y modelo de proposición, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en esta Jefatura de Aguas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas y otra de los medios auxiliares de que disponen. Tendrá que depositarse en la Pagaduría de la Confederación una fianza provisional de dos mil (2.000) pesetas.

Valladolid, 17 de Febrero de 1942.—El Ingeniero Jefe de Aguas, Angel M.^a Llamas.

42

Parque de Intendencia de Valladolid

ANUNCIO

Para conocimiento de las personas a quien pudiera interesar el anuncio publicado por este Establecimiento, con fecha 9 del actual, referente al alquiler de locales para almacenes de paja, se hace saber por el presente, que el plazo para la admisión de ofertas expira el día 4 de Marzo próximo, a las once de la mañana.

Valladolid, 15 de Febrero de 1942.—El Teniente Coronel Director, Manuel Alvarez Alvarez.

475-43

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial